



ARTÍCULOS CEPTABLES

Materiales para el hogar

Cocina

- Limpiadores de desagües
- Limpiadores de hornos
- Limpiadores de pisos
- Ceras ,
abrillantadores y
limpiadores

Baño

- Limpiadores de inodoros
- Removedores de esmalte
de uñas
- Desinfectantes
- Color de cabello
- Desodorante en aerosol

Lavandería

- Quitamanchas
- Almidón en aerosol
- Blanqueador de cloro

Mejoras para el hogar

- Asfalto
- Cemento para techos

Hogar general

- Pintura a base de plomo
- Líquido para
encendedores
- Limpiadores de alfombras
y tapicería
- Adhesivos
- Tetracloruro de carbono
- Clordano
- Ácidos y bases
- Oxidantes
- Solo aceptaremos
contenedores de aerosol
llenos o parcialmente llenos
que contengan una
sustancia química.

- Productos químicos
(incluidos los productos
fotoquímicos)
- Conjuntos de química
- Extintores
- Naftalina
- Desengrasantes de fosa
séptica
- Limpiadores de madera y
metales
- Bombillas fluorescentes
- Pilas alcalinas
- Termómetros de mercurio

Materiales automotrices

- Aceite de motor
- Gasolina y gasóleo
- Fluido de transmisión,
combustible y aditivos de
aceite
- Grasas y disolventes
oxidados
- Carburador y limpiadores de
inyección de combustible
- Líquido de frenos
- Fluidos de arranque,
lubricación y radiador
- Anticongelante

Materiales de jardín y jardín

- Abonos
- Productos químicos para
piscinas
- Sevin

- Herbicidas, insecticidas y
pesticidas
- Venenos
- Fungicidas/productos
químicos para el
tratamiento de la
madera
- Polvo o aerosol para
pulgas/garrapatas
- Cilindros de gas de 1 libra

Artículos PaintCare

Pinturas interiores y exteriores

- Látex
- Acrílico
- A base de agua
- Alquido
- A base de aceite
- Esmalte

Otros productos de pintura

- Imprimaciones,
selladores y
recubrimientos
internos
- Manchas
- Goma laca, lacas, barnices y
uretanos (componente
único)
- Impermeabilización de
hormigón, mampostería,
selladores de madera y
repelentes (sin alquitrán ni
betún)
- Revestimientos metálicos
- Conservantes de óxido
- Pinturas de campo y césped



ARTÍCULOS INACEPTABLES

- Baterías de plomo y plomo ácido para automóviles
- Neumáticos
- Aerosoles vacíos u otros recipientes vacíos de cualquier tipo
- Detectores de humo
- Materiales sensibles a los golpes
- Materiales radiactivos
- Cilindros de gas comprimido
- Asbesto
- Compuesto articular
- Arenilla de chorro de arena
- Explosivos (municiones, fuegos artificiales, bengalas explosivas, ácido pícrico, etc.)
- Materiales formadores de dioxinas/dioxinas (pentaclorofenol), plaguicidas que contengan 245 T, Silvex
- Desechos infecciosos o biológicos (según lo definido por el Departamento de Salud del Estado de CT)
- Medicamentos/jeringas
- Residuos comerciales o industriales
- Cilindros de gas de más de 1 libra
- PCB, DDT
- Polvo de plomo
- Los aerosoles vacíos que contengan productos alimenticios se pueden reciclar. La pintura en aerosol, contenedores de aerosol para alimentos y los contenedores de aerosoles de sustancias químicas que están vacíos se pueden tirar a la basura.